Ministerio de
Trabajo y
Previsión Social

Oficio DA-SMK/ms No. 0148-2024
Guatemala, 14 de febrero de 2024

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
14 FEB. 2024
POR: Leco HORA: 14:52

Licenciada
Eslly Odette Melgarejo Vásquez
Directora de Comunicación Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Ciudad

Estimada Licda. Melgarejo:

Cordialmente me dirijo a usted, en respuesta Oficio Interno 28-2024 UIP-CS-EM/lj de fecha 12 de febrero de 2024, donde solicita información del numeral 18 del Artículo 10 de la Ley de Acceso de Información Publica Decreto Número 57-2008.

Para el efecto me permito dar respuesta por medio de oficio SMK/AIX/DA-DCA-LACP No. 041-2024 enviado por el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones en el cual informa que durante el presente ejercicio fiscal en dicho Departamento no se cuentan con obras en ejecución, ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos o con recursos provenientes de préstamos. Por lo anteriormente indicado me permito informar que no figura información alguna para presentar en cumplimiento al Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública en su Artículo 10 numeral 18.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Sigfrido Maldonado Rico
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

C.c. Archivo.